



Comisión Permanente de Hacienda
Desarrollo a distancia, de la sesión extraordinaria, virtual y sincrónica
Martes 07 de marzo de 2023 a las 11:30 hrs.
Sala virtual que se habilitó para estos efectos,
en el medio electrónico denominado Zoom

Orden del día

Integrantes:

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea, En representación del Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda;

Mtro. Luis Gustavo Padilla Montes;

Dra. Irma Leticia Leal Moya;

Lic. Jesús Palafox Yáñez;

C. Zoé Elizabeth García Romero; y

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario de Actas y Acuerdos de la Comisión.

Comité Técnico de Apoyo:

C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General;

Mtro. Gustavo A. Cárdenas Curiño, Director de Finanzas;

Mtra. María Guadalupe Cid Escobedo, Coordinadora General de Servicios Administrativos e Infraestructura Tecnológica;

Mtra. Celina Díaz Michel, Coordinadora General de Recursos Humanos; y

Mtro. Juan Carlos Guerrero Fausto, Abogado General.

Orden del día y Acuerdos

1.

Oficio: Dictamen de Cuenta Financiera	Fecha: Ejercicio 2022
Solicita: Contraloría General.	
Asunto: CUENTA FINANCIERA UNIVERSITARIA, INCLUYENDO EL DICTAMEN DE AUDITORÍA EXTERNA SOBRE LA INFORMACIÓN CONTABLE QUE LA CONFORMA, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2022.	

1.1. ACUERDO. Se aprueba la información financiera elaborada por la Dirección de Finanzas, que integra la Cuenta Universitaria, con base a la opinión expresada por los auditores externos del Despacho "Gossier, S.C.", que contiene los estados financieros contables, presupuestarios y programáticos, y sus notas, con el propósito de finalizar el ejercicio presupuestal 2022.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

2.

Oficio: RG/155/2023 Fecha: 03 de marzo de 2023.

Solicita: Rectoría General

Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE AMPLIACIÓN PRESUPUESTAL. El Dr. Ricardo Villanueva Lomelí, Rector General, pone a consideración el oficio No. FEU PRESIDENCIA/008/2023, suscrito por la C. Zoé Elizabeth García Romero, Presidenta de la Federación Estudiantil Universitaria, en donde solicita aprobación presupuestal extraordinaria por la cantidad de \$1,400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), para la organización estudiantil mayoritaria con el fin de poder desahogar las actividades y cumplir con las obligaciones contraídas en el evento "Liga Freestyle Estudiantil: El Origen del Rugido" que tendrá verificativo del 31 de enero al 24 de marzo de 2023 y, el cual, tiene como fin prioritario llevar la cultura del rap, la música como estilo de vida y la sana convivencia entre estudiante de la red universitaria de nuestra alma mater. El concepto de aplicación y monto solicitado es el siguiente:

Concepto	Monto
Actividades y pago a proveedores en el marco de "Liga Freestyle Estudiantil: El Origen del Rugido"	1,400,000.00
Total	1,400,000.00

Por lo anterior, el Rector General, comenta que otorga visto bueno a la petición; asimismo, menciona que dicho monto podría ser cubierto de los recursos notificados por la Dirección de Finanzas, como recursos derivados de economías diversas recuperados a efecto de fortalecer los programas institucionales, mismos que se encuentran clasificados dentro de los ingresos autogenerados de ejercicios anteriores.

Fundamento: numeral 2.13 de las Políticas y Normas del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 de la Universidad de Guadalajara, "2.13 Toda solicitud de recursos adicionales a los autorizados, así como el incremento al irreductible del hecho presupuestal, salvo en los casos en que la naturaleza de la fuente de financiamiento lo determine, deberá contar con el visto bueno del Rector General, y presentarse por conducto de la Vicerrectoría Ejecutiva, a fin de que sea remitida para análisis y aprobación de la Comisión Permanente de Hacienda del H. Consejo General Universitario. Para esta autorización, la Comisión Permanente de Hacienda tomará en cuenta la validación de la existencia del recurso disponible emitida por la Dirección de Finanzas, con excepción de los Ingresos Autogenerados, ya que estos estarán sujetos al ingreso previo de los mismos a las cuentas bancarias institucionales.

2.1. ACUERDO. Con fundamento en numeral 2.13 de las Políticas y Normas del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023 de la Universidad de Guadalajara, se autoriza a la Federación Estudiantil Universitaria, una ampliación presupuestal, por la cantidad de \$1,400,000.00 (UN MILLÓN CUATROCIENTOS MIL PESOS 00/100 M.N.), con cargo a recursos derivados de economías diversas recuperados a efecto de fortalecer los programas institucionales, mismos que se encuentran clasificados dentro de los ingresos autogenerados de ejercicios anteriores; con el fin de poder desahogar las actividades y cumplir con las obligaciones contraídas en el evento "Liga Freestyle Estudiantil: El Origen del Rugido" que tendrá verificativo del 31 de enero al 24 de marzo de 2023 y, el cual, tiene como fin prioritario llevar la cultura del rap, la música como estilo de vida y la sana convivencia entre estudiante de la red universitaria de nuestra alma mater.

2.2. ACUERDO. Solicítase a la Vicerrectoría Ejecutiva, informe a la Federación Estudiantil Universitaria, la ampliación presupuestal autorizada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

3.

Solicita: Vicerrectoría Ejecutiva
Asunto: SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DEL PROYECTO DE DICTAMEN, MEDIANTE EL CUAL SE PRESENTA EL PLAN DE AUSTRERIDAD Y AHORRO 2023 DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA.

3.1. ACUERDO. Se aprueba el Plan de Austeridad y Ahorro 2023 de la Universidad de Guadalajara, aplicable a toda la Red Universitaria.

4.

Oficio: número SG/IV/02/164/2023	Fecha: 23 de febrero de 2023.
Solicita: Secretaría General	
Asunto: MODIFICACIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS 2023, DE LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA. El Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata, Secretario General, propone la modificación de los Procedimientos del Presupuesto de Ingresos y Egresos 2023, de la Universidad de Guadalajara, a efecto de incluir una disposición relacionada con los arrendamientos que solicitan las dependencias de la Administración General.	

4.1. ACUERDO. Se autoriza adicionar el numeral 2.19, a los Procedimientos del Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad de Guadalajara 2023. Notifíquese.

5.

Oficio: número CG/0426/2023	Fecha: 24 de febrero de 2023
Solicita: Contraloría General	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el informe de resultados de la selectiva de la información y documentación que respalda el dictamen de admisión de alumnos correspondiente al calendario 2022 B, del Centro Universitario de los Valles, según orden de revisión número 127/2022. Total de observaciones 1 y parcialmente solventadas 1.	

5.1. ACUERDO. Notifíquese a la Rectora del Centro Universitario de los Valles, que se le otorga un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que reciba este comunicado, para que entregue en la Contraloría General la información y los documentos necesarios con los que acredite el cumplimiento de las observaciones pendientes de solventar, y que para tal efecto, puede asesorarse de la dependencia señalada.

6.

Oficio: número CG/0434/2023	Fecha: 27 de febrero de 2023
Solicita: Contraloría General	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el primer reporte de comentarios a la respuesta al informe de la revisión al rubro de nóminas y control del personal administrativo del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, según orden de revisión número 134/2022. Total de 6 observaciones, 3 solventadas y 3 parcialmente solventadas.	

6.1. ACUERDO. Notifíquese al Rector del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades, que se le otorga un plazo de 15 días hábiles contados a partir de la fecha en que reciba este comunicado, para que entregue en la Contraloría General la información y los documentos necesarios con los que acredite el cumplimiento de las observaciones pendientes de solventar, y que para tal efecto, puede asesorarse de la dependencia señalada.



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

7.

Oficio: número CG/0348/2023	Fecha: 16 de febrero de 2023
Solicita: Contraloría General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el informe de resultados de la revisión a los bienes muebles inventariables adquiridos por la Universidad de Guadalajara, que se encuentran bajo custodia de la Unidad Administrativa de las Instalaciones Deportivas del Tecnológico adscrita a la Coordinación General de Servicios a Universitarios , según orden de revisión número 137/2022. No resultaron observaciones que hacer constar.	
7.1. ACUERDO. Notifíquese al Jefe de la Unidad Administrativa de las Instalaciones Deportivas del Tecnológico, que no resultaron observaciones que hacer constar.	
7.2. ACUERDO. Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Dependencia y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.	

8.

Oficio: número CG/0404/2023	Fecha: 22 de febrero de 2023
Solicita: Contraloría General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el informe de resultados de la revisión selectiva de la información y documentación que respalda el dictamen de admisión de alumnos correspondiente al Calendario 2023 A , del Centro Universitario de Ciencias de la Salud , según orden de revisión número 023/2023. No resultaron observaciones que hacer constar.	
8.1. ACUERDO. Notifíquese al Rector del Centro Universitario de Ciencias de la Salud, que no resultaron observaciones que hacer constar.	
8.2. ACUERDO. Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.	

9.

Oficio: número CG/0428/2023	Fecha: 24 de febrero de 2023
Solicita: Contraloría General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el informe de resultados de la revisión al rubro de nóminas y control del personal académico del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño , según orden de revisión número 135/2022. No resultaron observaciones que hacer constar.	
9.1. ACUERDO. Notifíquese al Rector del Centro Universitario de Arte, Arquitectura y Diseño, que no resultaron observaciones que hacer constar.	
9.2. ACUERDO. Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.	



UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA
CONSEJO GENERAL UNIVERSITARIO

10.

Oficio: número CG/0448/2023	Fecha: 28 de febrero de 2023
Solicita: Contraloría General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el Informe de resultados de la revisión selectiva de la información y documentación que respalda el dictamen de admisión de alumnos correspondiente al Calendario 2022 B, del Centro Universitario de Tlajomulco, según orden de revisión número 121/2022. No resultaron observaciones que hacer constar.	

- 10.1. **ACUERDO.** Notifíquese a la Rectoría del Centro Universitario de Tlajomulco, que no resultaron observaciones que hacer constar.
- 10.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.

11.

Oficio: número CG/0452/2023	Fecha: 28 de febrero de 2023
Solicita: Contraloría General.	
Asunto: INFORME DE REVISIÓN. El C.P. Alfredo Nájjar Fuentes, Contralor General, remite el Informe de resultados de la revisión al rubro de nóminas y control del personal académico del Centro Universitario de la Costa, según orden de revisión número 142/2022. No resultaron observaciones que hacer constar.	

- 11.1. **ACUERDO.** Notifíquese al Rector del Centro Universitario de la Costa, que no resultaron observaciones que hacer constar.
- 11.2. **ACUERDO.** Los integrantes de la Comisión de Hacienda, reconocen la labor de su Centro y del personal bajo su cargo en las actividades relacionadas con el desarrollo de la presente auditoría. Notifíquese.

No habiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión siendo las 13:00 hrs. del día de su fecha, firman al calce los integrantes de la Comisión Permanente de Hacienda.

Dr. Héctor Raúl Solís Gadea

En representación del Presidente de la Comisión Permanente de Hacienda

Mtro. Lus Gustavo Padilla Montes

Dra. Irma Leticia Leal Moya

Lic. Jesús Palafox Valdez

C. Zoé Elizabeth García Romero

Mtro. Guillermo Arturo Gómez Mata
Secretario de Actos y Acuerdos